

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Prevén impuestos de hasta 25 % si inicia T-MEC. Por El Siglo de Torreón | 30-3-20. Fuente: Prevén impuestos de hasta 25 % si inicia T-MEC**

Las armadoras de autos en México corren el riesgo de pagar aranceles por exportar a Estados Unidos si el T-MEC entra en vigor el 1 de junio, ya que será imposible cumplir las reglas, pues no están listas, alertó la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones.

Para el presidente de la asociación, Miguel Elizalde, los Gobiernos "quieren hacer ver que el T-MEC va a aminorar la crisis del coronavirus, cuando a la industria le conviene más que se mantenga el TLCAN", expuso.

A la fecha, ninguna empresa tiene las certificaciones para cumplir con las reglas del nuevo acuerdo, porque ni siquiera las han acordado los Gobiernos de los tres países. Así que, si entra en vigor el T-MEC el 1 de junio, como lo quieren los tres socios comerciales, ningún vehículo cumplirá con el acuerdo y tendrá que pagar un arancel de entre 4 y 25 por ciento para exportarlo.

Elizalde dijo que el principal problema es que en el texto del T-MEC se estableció que los vehículos pesados que se exporten deberán tener un contenido regional de acero y aluminio de 70 por ciento.

Otro de los puntos que se exigirán de manera inmediata es que 45 por ciento del valor de contenido laboral sea de altos salarios, es decir, de un promedio de 16 dólares la hora, lo que incluye 30 % de materiales y manufacturas, 10 por ciento tecnología y 5 % ensamble.

También entrarán en vigor de manera inmediata 15 subpartidas arancelarias de autopartes de vehículos pesados, esto significa que se tienen que recertificar partes como baleros, sistemas de frenado electrónico, como ABS y ESC, clutches, electroimanes, baterías de litio y partes eléctricas, principalmente.

-----EL FINANCIERO----->

- **HACIA LA ACCIÓN INMEDIATA. ROLANDO CORDERA CAMPOS.**

Los montos presupuestarios y financieros, dependientes del Estado, que el Presidente ha identificado como parte de los fondos a usar contra el coronavirus no son suficientes. Este debería ser el punto de partida de todo plan destinado a ordenar la acción estatal para la emergencia sanitaria.

Ni la suspensión de actividades, ni la irrupción inesperada del desempleo abierto, mucho menos las magnitudes demográficas y laborales informales dañadas por el

brote sanitario son abordables con reducciones “sensatas” en el lado del gasto público. Mucho menos la arbitraria disminución del sueldo de funcionarios federales que no conmueve a nadie.

Más bien, es de preverse un incremento sustancial del dinero estatal para el gasto corriente, adicional al directamente exigido por nuestro sistema público de salud, al que habrá que agregar en un tiempo relativamente breve nuevas inversiones en el propio sector salud y en otros campos donde esta inversión puede tener efectos pronto en cuanto a la protección y aumento del empleo y de las capacidades productivas del país en su conjunto. Tal cual.

Ponerle números a estos aumentos y relaciones, algunas de ellas fundamentales dado el alto nivel de interdependencia alcanzado, es factible y contamos con los funcionarios y técnicos capaces de hacerlo. Ahí están en la Secretaría de Hacienda y el Banco de México y tal vez también en Nafin y Bancomext, así como en Banobras. Por si hiciera falta, ahí están los varios colegios profesionales, los de ingenieros y desde luego la Academia Nacional de Medicina para echarles el hombro. También algunos gabinetes de investigación del sector privado, como el CEESP y el IDIC. En fin, que recursos humanos hay; quizá un tanto oxidados dada la furia liberista de años, pero dispuestos a una tarea tan vital como fascinante como la de formular una estrategia y sus políticas para el país entero.

El telón de fondo de unas iniciativas como las mencionadas es la idea de proyecto nacional; de plan de acción inmediata y más allá, pero más robusta, la idea de un “acuerdo en lo fundamental” formulada en el siglo XIX por don Mariano Otero e inspirada nada menos que por Edmund Burke, el gran conservador irlandés y británico del siglo anterior, según cuenta don Jesús Reyes Heróles en su sabrosa introducción y estudio de las Obras de Otero (Mariano Otero, Obras. Recopilación, selección, comentarios y estudio preliminar de Jesús Reyes Heróles. Editorial Porrúa S.A. México, 1995). Hay pues, historia y pensamiento de donde nutrirse para darle cauce y sentido a un debate que, como le ocurría venturosamente a don Mariano, debe estar imbuido de la convicción intensa de que hay que actuar ya y lo menos mal que se pueda.

Con la intención de contribuir a una reflexión como ésta, en el Grupo Nuevo Curso de Desarrollo, agrupación ad honorem formada en 2009 con el auspicio del doctor José Narro, entonces rector, y mantenida con el apoyo del actual rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue, realizamos un ejercicio en la dirección apuntada. Persuadir de la urgencia de actuar y convencer a la autoridad y a las fuerzas productivas de la nación de que vivimos horas de angustia y emergencia. Circunstancia que reclama de todos rigor técnico e intelectual y la decisión de poner en juego energías y recursos extraordinarios que impidan una depresión económica destructiva y modulen, al máximo posible, un receso productivo que ha empezado a desplegarse al ser precipitado por las primeras e inevitables medidas de contención de la pandemia.

Ofrezco aquí, con la licencia de **El Financiero**, un resumen del Pronunciamiento del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo hecho el pasado 28 de marzo (los documentos pueden ser consultados en la página www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx).

Enfrentamos una crisis sanitaria que se extendió de manera intempestiva al conjunto social y a la economía. Las prioridades centrales son, por supuesto, la protección de la salud de toda la población, el fortalecimiento urgente del sistema sanitario y de su presupuesto y el acceso a los servicios sobre todo para los grupos más vulnerables.

La crisis sanitaria tuvo un impacto global inmediato y repercusiones profundas en nuestra economía, que afectarán medios de vida y subsistencia, especialmente para quienes se encuentran en condiciones de pobreza. Esta emergencia excede las dificultades por las que transitamos en otras crisis profundas, e incidirá, además, en el potencial de desarrollo futuro, en la convivencia social y las relaciones colectivas, en la cohesión y otros aspectos vitales de la sociedad mexicana.

El panorama es inédito y los escenarios son ominosos. Estamos obligados, sociedad y gobierno, a responder de común acuerdo con un verdadero Pacto de Estado, con medidas a la altura de las circunstancias y la magnitud de este nuevo desafío. Al tiempo de atender la prioridad central de protección de la salud, debemos responder de inmediato para amortiguar los impactos económicos y sociales a la vista. No podemos subestimar o negar los riesgos que tenemos enfrente. Nos parece que las prioridades son:

- Proteger el empleo y el ingreso, sobre todo de los grupos más vulnerables.
- Salvaguardar la planta productiva, con énfasis en las Pymes.
- Mantener la continuidad de los servicios estratégicos, sean públicos, concesionados o privados en todos los ordenes, y
- Apoyar más proyectos de inversión pública, privada y mixta para la recuperación y el apuntalamiento del crecimiento potencial.

Las circunstancias demandan un cambio de estrategia en la política económica, en particular en las finanzas públicas. Estamos en tiempos anormales que exigen políticas extraordinarias. Muchos países han alterado sus previsiones y dispuesto programas de apoyo para amortiguar las pérdidas de empleo y el desplome del consumo, y más que nada para fortalecer las capacidades de sus sistemas sanitarios. El pasado 24 de marzo el Gobierno Federal dio un primer paso positivo al anunciar que utilizará fondos hasta por 400 mil millones de pesos adicionales al presupuesto, sin reducir el gasto previsto. ¿Será esto suficiente, ante la dimensión de la crisis sanitaria y económica? Nos parece urgente poner en marcha un programa más ambicioso de acción inmediata y disponer de apoyos sustancialmente mayores a lo anunciado.

Se imponen cambios a las reglas del presupuesto: reconsiderar los límites del endeudamiento público y aumentar el tope de requerimientos financieros del sector público por 2.6 por ciento del PIB previsto para 2020, para llevarlo hasta el límite que demanden las necesidades de intervención urgente impuestas por las nuevas circunstancias. Una intervención estatal de gran magnitud para enfrentar la pandemia y mitigar la crisis económica implica abandonar la idea de que el Estado no debe contratar más deuda. Podemos echar mano de este recurso, sobre todo ahora que las tasas de interés en el mundo facilitan y hace más económica la tarea.

En el nuevo contexto se requiere el uso de las líneas de crédito ya abiertas con organismos financieros internacionales, así como explorar la idea de emitir Bonos de Emergencia de largo plazo a ser adquiridos inicialmente por el Banco de México. Es momento de que la banca de desarrollo despliegue todo su potencial y adquiera un papel protagónico ante la emergencia. Como estos no son tiempos normales, es necesario hacer ver que la expansión tiene un sentido de urgencia y que como tal es temporal.

No es este un momento para la polarización. Es preciso se convoque a un auténtico Pacto de Estado entre gobierno y sectores sociales, trabajadores y empresarios, los poderes Legislativo y Judicial, los estados de la República e incluso los municipios de las principales zonas metropolitanas, para deliberar y concertar las medidas inmediatas para las nuevas circunstancias. Lo mismo podremos hacer, pasada la emergencia, para la necesaria reconstrucción de un México menos vulnerable, mejor preparado, más seguro y sustentable

-----LA JORNADA----->

- **Analistas prevén para México recesión y una caída del PIB de 3.5% en 2020.**
ISRAEL RODRÍGUEZ

Las expectativas de crecimiento de la economía mexicana para este año continúan en deterioro en medio de la pandemia del Covid-19, por lo que los analistas financieros consultados por el Banco de México anticiparon una recesión con una caída de 3.5 por ciento en 2020. Hace un mes esperaban un repunte de la actividad de 0.9 por ciento.

Por separado, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, que reúne a las principales autoridades del sector, reconoció que la pandemia representa el mayor desafío que ha experimentado el sistema financiero global desde la crisis de 2008-2009.

Alertó que en caso de presentarse un periodo de mayor incertidumbre podría reflejarse en una falta de liquidez, con el riesgo de propiciar movimientos más abruptos en las variables financieras y flujos de salida de capital.

Durante la 39 sesión ordinaria, celebrada el martes 31 de marzo y presidida por el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, y con la participación del gobernador del

Banco de México, Alejandro Díaz de León, se destacó que la propagación del Covid-19 constituye un choque macroeconómico mundial sin precedente, que ha encaminado a la economía mundial a una recesión cuya magnitud y duración son aún inciertas.

Los analistas consultados entre el 24 y 27 de marzo, consideraron que entre los factores que más pueden frenar el crecimiento están la debilidad de la economía internacional y la incertidumbre sobre la situación económica interna y la situación política local.

- **Sugiere FMI política de tiempos de guerra. DORA VILLANUEVA**

Propone nacionalizaciones selectivas

La actual crisis de salud y económica por el Covid-19 requiere políticas de tiempos de guerra; no se descartan acciones invasivas por parte de los Estados para garantizar suministros clave, como preferir contratos públicos para insumos críticos y bienes finales, la conversión de industrias, incluso nacionalizaciones selectivas, expusieron un grupo de economistas del Fondo Monetario Internacional.

La temprana incautación de máscaras médicas en Francia y la activación de la Ley de Producción de Defensa en Estados Unidos para garantizar la producción de equipos médicos, ilustran esto. El racionamiento, los controles de precios y las reglas contra el acaparamiento también pueden estar justificados en situaciones de escasez extrema, se consigna en uno de los documentos de difusión que genera el organismo.

Cuatro economistas del FMI consideraron que la actual pandemia es una crisis como ninguna otra; e implica un mayor papel para el sector público, donde recae la responsabilidad de la recuperación. Así, si la crisis empeora, es previsible la expansión de grandes compañías estatales para cargar con empresas privadas en dificultades, tal como sucedió en Estados Unidos y Europa durante los años 30 del siglo pasado en la llamada Gran Depresión.

La emergencia justifica una mayor intervención del sector público mientras persistan circunstancias excepcionales, pero debe proporcionarse de manera transparente y con claras cláusulas de expiración, reza la propuesta del FMI.

Si bien, esto resulta más fácil de financiar para economías avanzadas, las emergentes y de bajos ingresos (como es la mexicana) se enfrentan a la fuga de capitales por lo que requerirían subvenciones y financiamiento de la comunidad global.

En este entorno, el papel de la política económica no es estimular la demanda agregada, al menos no de inmediato, subrayan. Por lo pronto se deben aumentar los recursos para la prueba y el tratamiento del Covid-19; mantener la atención médica regular, la producción y distribución de alimentos, la infraestructura esencial y los servicios públicos.

En ese sentido, dan prioridad a que los trabajadores no pierdan sus empleos, las empresas eviten la bancarrota y se mantengan las redes comerciales y comerciales.

Y destacan: Si se otorgan transferencias o préstamos subsidiados a una gran corporación, deben estar condicionados a preservar los empleos y limitar la compensación del director ejecutivo, los dividendos y las recompras de acciones, estiman Giovanni Dell'Araccia, Paolo Mauro, Antonio Spilimbergo y Jeromin Zettelmeyer, coautores del texto.

-----EXCELSIOR----->

- **Bank of America estima contracción del 8% en la economía**

CIUDAD DE MÉXICO.- La economía de México continúa perdiendo la esperanza. Este jueves el Bank of America recortó la estimación para el Producto Interno Bruto hacia un (-)8 por ciento, esto debido a la alerta del coronavirus y la suspensión de distintas actividades económicas.

Su anterior estudio pronosticaba una contracción del (-) 4.5 por ciento, sin embargo, el riesgo se ha elevado considerablemente. A su vez, la entidad pronosticó una modesta reducción en el gasto público en términos reales (-)2 por ciento y una eventual recomposición del gasto. También espera que el Banco de México recorte la tasa de interés hacia un nivel de entre el 5.5 y 6.5 por ciento.

- **Gobierno alista un plan de rescate económico para el COVID-19**

CIUDAD DE MÉXICO.- Las bancadas del Partido Acción Nacional y del Partido Revolucionario Institucional solicitaron presentar de manera urgente un plan de rescate económico para la alerta del coronavirus, señalaron que este apoyo es crucial para alcanzar el objetivo de la cuarentena.

Ante esto, el Gobierno de México anunció que el próximo domingo se presentará un plan de contingencia económica, se prevé que este incluya una prórroga en el pago de servicios e incluya estímulos para las micro y pequeñas empresas. Este plan atenderá la "Agenda de Contención Económica", esto ante la emergencia provocada por el brote del COVID-19.

-----MILENIO ----->

- **Más de mil hoteles cerrados por Covid-19; en CdMx ya no dan servicio**

La crisis en el turismo aumenta debido a que el cierre de hoteles en el país por la propagación del coronavirus se incrementó a más de mil 100; sin embargo, el dato aumentará en los próximos días por la decisión de los gobiernos de Sinaloa, Baja California Sur y Ciudad de México de ordenar que estos establecimientos dejen de operar. La Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles informó que de estos establecimientos, 645 son pequeñas y medianas empresas, siendo los destinos de Cancún y Ciudad de México los más afectados.

De acuerdo con el Consejo Nacional Empresarial Turístico son más de 300 los hoteles de cadena que han cerrado por esta situación sanitaria. En tanto, la AMHM

dio a conocer que en Sinaloa se tienen 532 establecimientos de este tipo, mientras que en Baja California Sur existen 463. Con base en información de los gobiernos estatales en el primer estado será esta semana cuando inicie el cierre de los hoteles, mientras que en la segunda entidad será a partir del 5 de abril.

- **Slim y otros 13 consorcios van por tramo 1 del Tren Maya**

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo informó que ha recibido 14 propuestas económicas del mismo número de consorcios para la construcción del tramo 1 del Tren Maya, que va de Palenque, Chiapas a Escárcega, Campeche, entre las que se encuentran empresas de Carlos Slim y compañías chinas.

El Fonatur especifico que los montos para la edificación de este tramo del Tren Maya van desde los 12 mil millones hasta los 22 mil millones de pesos. Entre los consorcios que se conformaron destacan el establecido por las empresas de Carlos Slim, a través de Operadora CICSA y FCC Construcción, que ofrecieron 17 mil 440 millones de pesos.

-----**LA RAZÓN**----->

- **Analistas pronostican recesión este año**

Analistas privados consultados por el Banco de México esperan una fuerte recesión en el país este año, por lo cual ajustaron sus pronósticos económicos a una contracción de 3.99 por ciento, que sería la segunda caída anual al hilo y la mayor desde 2009.

En la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado correspondiente a marzo de 2020, los consultados recortaron considerablemente sus estimaciones, pues todavía en febrero pasado esperaban un avance de 0.91 por ciento, de acuerdo con la media de los pronósticos.

- **Finanzas públicas, sin margen para enfrentar impacto económico**

Las finanzas públicas de México no brindan espacio fiscal para absorber el impacto económico que está provocando el COVID-19, por lo que se debe apalancar al sector privado para que sea éste el que reactive la economía, aseveró el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

El vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, Mario Correa, explicó que la baja en la calificación de la deuda soberana por parte de dos calificadoras demuestra que el espacio fiscal del país es muy reducido. Alertó que habrá una baja pérdida de los ingresos del sector público por medio de la recaudación en la medida que se contraiga la actividad económica.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **México, en contacto con países petroleros para estabilizar precios**

El gobierno de México mantiene comunicación con otros países petroleros para estabilizar la producción y lograr una cotización "adecuada" del precio del crudo, dijo la secretaria de Energía, Rocío Nahle. "Buena noticia que EU, Arabia Saudita y

Rusia que son grandes productores estén en la misma ruta", dijo Nahle en su cuenta de Twitter.

Su afirmación se dio poco después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informara que habló con el príncipe heredero de Arabia Saudita y que espera que el reino y Rusia reduzcan el bombeo de crudo en unos 10 millones de barriles, después de que los dos países mostraron su voluntad de llegar a un acuerdo.

- **Covid-19 enferma ventas de autos**

En marzo, la industria automotriz vendió 87 mil 517 autos nuevos en el país, lo que representó una caída de 27 por ciento en relación con el año anterior, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En su reporte mensual sobre la colocación de unidades nuevas en el mercado, el organismo detalló que este fue su peor resultado para un mes similar desde marzo de 2014, cuando colocó 85 mil 767 vehículos nuevos.

Aunque el sector acumula más de dos años en terreno negativo, el brote de coronavirus aceleró el desplome de las ventas. El primer caso de este padecimiento fue confirmado el 28 de febrero, por lo que las empresas empezaron a sentir las afectaciones de la enfermedad durante el mes pasado. Además, entre febrero y marzo, la industria automotriz vendió 16 mil 811 autos menos.

-----EL ECONOMISTA----->

- **AMLO asegura que se devolverá IVA a las empresas lo antes posible**

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se devolverá pronto el Impuesto al Valor Agregado a los empresarios y personas físicas y descartó un escenario de desempleo masivo provocado por la crisis del coronavirus (Covid-19). "Lo de la devolución del IVA es un derecho y al mismo tiempo es la obligación del gobierno de devolverlo lo más pronto posible", afirmó.

"Por ley corresponde no sólo devolverlos (los impuestos), sino hacerlo pronto", expuso, al añadir que se llevarán a cabo otras medidas para los empresarios con el fin de paliar los efectos de la crisis sanitaria. Añadió que en el aspecto laboral, se anunciará este domingo el plan de empuje a la economía, donde la creación de empleos es uno de los aspectos torales del programa.

- **OMC y la CCI instan mayor diálogo entre gobierno y empresas**

La Organización Mundial de Comercio y Cámara de Comercio Internacional instaron este jueves a un mayor diálogo entre los gobiernos y las empresas para enfrentar la pandemia del COVID-19. El director general de la OMC, Roberto Azevêdo, y el secretario general de la ICC, John Denton, emitieron una declaración conjunta en la que exhortan a ese mayor diálogo para maximizar la eficacia de las políticas públicas destinadas a mitigar los daños económicos, en particular en lo que se refiere al comercio.

Ambos dirigentes pidieron una mayor acción en el comercio para garantizar una respuesta efectiva a la pandemia de COVID-19 y anunciar una mesa redonda virtual de negocios para proporcionar asesoramiento concreto a los gobiernos. "Estamos profundamente tristes por el sufrimiento y la pérdida de vidas que la pandemia

de COVID-19 está causando en todo el mundo. Esta crisis de salud también se está convirtiendo en una crisis social y económica, y apoyamos los esfuerzos de los gobiernos para mitigar los efectos de la pandemia en el empleo y el crecimiento, y sentar las bases para una recuperación fuerte e inclusiva.

-----REFORMA----->

- **La Inflación en Tiempo de Coronavirus. COLABORADOR INVITADO / Jonathan Heath.** *[El autor es Subgobernador del Banco de México. Las opiniones expresadas en este artículo son a título personal y no reflejan los puntos de vista de ninguna institución. Sígame en Twitter en @jonathanheath54.]*

La encuesta de expectativas que levanta el Banco de México cada mes a especialistas en economía del sector privado, revela revisiones drásticas para 2020 en la mayoría de sus proyecciones, pero no para la inflación. ¿Por qué será? ¿Qué podemos esperar de la inflación en estos tiempos? En Encuesta Mensual de Expectativas IMEF, de 33 participantes, 24 revisaron su proyección de inflación al alza, mientras que 5 no lo cambiaron y 4 lo revisaron a la baja. Incluso, de los que subieron su expectativa, solo 7 lo modifican en forma significativa, mientras que 17 registraron cambios menores. Aumentó mucho el rango y el coeficiente de variación, indicación de mayor incertidumbre. ¿Por qué no se anticipa un deterioro mayor?

Ante la crisis actual, habrá precios que subirán y otros que bajen. Si la inflación termina mayor o menor, será el balance de esta reconfiguración de precios relativos. El factor que más jugará a favor de incrementos más pronunciados es el aumento de casi 30 por ciento en el tipo de cambio que acabamos de observar. El que más presionará a que bajen precios será el incremento brutal en las condiciones de holgura en la economía ante una gran capacidad instalada ociosa ante la disminución en la actividad económica. Queda claro que uno jugará en contra del otro, sin que pudiéramos saber por adelantado cuál dominará. Por ejemplo, el tipo de cambio hará que los insumos que importamos cuesten casi 30 por ciento más, sin embargo, los precios de los commodities en todo el mundo se han desplomado ante la contracción de la demanda global. En el balance, parece que va a dominar la caída en los precios internacionales, como queda claro en el caso de la gasolina.

Los que ven un aumento en la inflación anticipan que un tipo de cambio visiblemente mayor va a presionar al alza la mayoría de los precios. Sin embargo, esto no queda muy claro, especialmente en un régimen cambiario flexible. En el pasado, hemos visto dos brotes de incrementos significativos en el tipo de cambio, en 2008-2009 cuando subió de 10 a 15 pesos en unos siete meses (un incremento de alrededor de 50 por ciento), y en 2015-2016 cuando aumentó de 13 a 19 pesos en un par de años (un cambio de alrededor de 46 por ciento). En el primer caso, la inflación de

6.5 por ciento en diciembre de 2008 disminuyó a 3.6 por ciento a finales de 2009, y en el segundo caso, la inflación de 4.1 por ciento a final de 2014 disminuyó primero a su mínimo histórico de 2.1 por ciento en 2015 y después terminó cerca de su objetivo en 3.4 por ciento en 2016. El Banco de México ha realizado varios estudios que concluyen básicamente lo mismo: la elasticidad tipo de cambio/inflación es muy cercana a cero (lo que en la literatura económica se llama el traspaso del tipo de cambio a la inflación). En el peor de los casos, se encuentra un efecto pequeño en la inflación, de 30 a 40 puntos base después de un par de años.

El caso de la gran recesión de 2008-2009 fue muy notorio. La inflación terminó 2008 en 6.5 por ciento, muy por arriba de la meta del Banco. No obstante, entre enero y julio de 2009, el Banco disminuyó su tasa de política monetaria en siete ocasiones para bajarla de 8.25 por ciento a finales de 2008 a 4.5 por ciento en julio del 2009. Lo que empujó a la baja la inflación fue el incremento significativo en las condiciones de holgura de la economía, pues entramos en recesión con tasas negativas del PIB por cinco trimestres consecutivos.

En esta ocasión enfrentamos un incremento en el tipo de cambio menor (hasta ahora) a los observados en los dos periodos comentados. La caída anticipada en la actividad económica este año es igual o mayor a la de la gran recesión de 2008-2009, con la característica adicional que en esta ocasión ya contábamos con una brecha negativa del producto antes de que estallara la Corona Crisis. Si antes la inflación disminuyó con un incremento mayor en el tipo de cambio y condiciones de menos holgura, ¿por qué hemos de pensar que habrá más inflación en esta ocasión

- El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, le hace llegar la siguiente publicación:

[Infografía: Pre-Criterios 2021. Marco Macroeconómico, 2020 ? 2021.](#)



Pre-Criterios 2021

- PIB: (1.5 , 3.5)
- Inflación: 3.2%
- Tipo de cambio promedio: 21.3 pesos/dólar
- CETES 28 días, promedio: 5.8%
- Mezcla Mexicana: 30 dls/barril

<https://www.cefp.gob.mx/new/docV.php?docID=4427>